



CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

RENDICION DE CUENTAS

INFORME: PLAN DE MEJORAMIENTO
 RESPONSABLE: CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON
 FORMULARIO ANEXO 12.2
 VOLVER A MENÚ PRINCIPAL

ENTIDAD: AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
 NIT No: 890,210,581-08
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ALFA GELVEZ FIGUEREDO
 CIUDAD, DIRECCION Y TELEFONOS: B/MANGA, AVDA SAMAN. No. 9-280/ 6440311
 VIGENCIA FISCAL: 2 **2.010.**
 PERIODO DE RENDICION DE: DICIEMBRE DE 2.012
 HOJA 1 DE 1
 Periodo Informado

Fecha de suscripción

HALLAZG.	AREA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINAC.	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	RESPONSABLE
1	SUBD. ADMINIST. Y FINANCIERA	No se ha hecho la depuracion contable correspondiente y obligatoria sobre los saldos de las cuentas que se mantienen inactivas, sin movimiento debito ni credito, reflejadas en el grupo de efectivo.	Se reliazaron los Comites Tecnico de Sostenibilidad Contable según actas : * N° 001 de 2012 - Fecha 20 Noviembre de 2012 * N° 002 de 2012 - Fecha 05 Diciembre de 2012 * N° 003 de 2012 - Fecha 17 Diciembre de 2012 * N° 004 de 2012 - Fecha 28 Diciembre de 2012 Por el cual se llevo a cabo la depuracion contable correspondiente. *NOTA: En la Vigencia 2013, se tiene programado continuar con el proceso de Depuracion Contable, razon por la cual se establece a 30 Abril del 2013.	Continuar con la depuracion de los estados financieros hasta alcanzar el 100 %.	Cancelar las cuentas bancarias inactivas realizando los ajustes correspondientes. Verificacion de los estados financieros depurados.	ENERO 2012	DICIEMBRE 2012	95	Dirección y Subdirección Administrativa y Financiera
2	SUBD. ADMINIST. Y FINANCIERA	No cumple con los principios o normas establecidas por la Contaduria General de la Nacion, pues el conjunto de conceptos basicos y de reglas deben ser observados al registrar e informar contablemente la actividad financiera de la entidad	* Mediante Oficio enviado AMB-SAF-077-12 se solicito a la Contaduria General de la Nacion mayor claridad al respecto. Por el cual la Contaduria General de la Nacion dio respuesta a nuestra solicitud mediante oficio N° SCE-4000.	Cumplir con la normatividad en materia de sostenibilidad de la contabilidad publica.	Aplicación de Principios y Normas de la Contaduria General de la Nacion.	ENERO 2012	DICIEMBRE 2012	100	Subdirección Administrativa y Financiera

CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON
 DIRECTORA AMB.

EDGAR JAIMES MATEUS
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO